Resumen de acuerdos de la sesión ordinaria de la Comisión de Valoración del Programa DOCENTIA-ULPGC de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria celebrada el 17 de octubre de 2023.

Se inicia la reunión a las 10:40 horas del 17 de octubre de 2023 en la Sala de Dirección de la Sede Institucional, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta nº 43 de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, de los informes de resultados relevantes del proceso de evaluación de la actividad docente para centros, departamentos y vicerrectorados (Convocatoria 2021/2022 Programa DOCENTIA-ULPGC).
3. Acuerdos que procedan sobre las solicitudes de revisión recibidas de la valoración obtenida en la convocatoria DOCENTIA-ULPGC 2022/2023.
4. Aprobación, si procede, de los resultados definitivos obtenidos en la Convocatoria DOCENTIA-ULPGC 2022/2023, tras el proceso de revisión de las solicitudes recibidas en el punto anterior del orden del día.
5. Ruegos y preguntas.

ACUERDOS

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta nº 43 de la sesión anterior.

Por unanimidad de los asistentes, se aprueba el acta nº 43 de la sesión anterior.

2. **Aprobación, si procede, de los informes de resultados relevantes del proceso de evaluación de la actividad docente para centros, departamentos y vicerrectorados (Convocatoria 2021/2022 Programa DOCENTIA-ULPGC).**

   El Secretario presenta los informes de resultados relevantes del proceso de evaluación de la actividad docente para centros, departamentos y vicerrectorados que derivan de las reflexiones de los docentes en sus autoinformes.

   Las propuestas de mejora y los puntos débiles planteados por los docentes se integran en los informes que en esta ocasión se envían a 12 centros, a 7 departamentos y a 2 vicerrectorados (Vicerrectorado de Grados, Posgrados y Nuevas Titulaciones y Vicerrectorado de Profesorado, Ordenación Académica e Innovación Educativa).

   Presentados los informes de resultados relevantes que integran las acciones de mejora, todos los asistentes muestran su conformidad.

   El presidente indica que se enviaran los informes a Centros, Departamentos y Vicerrectorados que deberán responder a las acciones de mejora antes de que termine el próximo mes de julio.

3. **Acuerdos que procedan sobre las solicitudes de revisión recibidas de la valoración obtenida en la convocatoria DOCENTIA-ULPGC 2022/2023.**

   El Secretario presenta las cinco reclamaciones que se han recibido dentro del plazo y la documentación relativa a los expedientes. Para valorar cada una de las cinco reclamaciones, el Gabinete de Evaluación Institucional ha elaborado una tabla en la que se presentan el texto de las reclamaciones, las calificaciones obtenidas por los docentes en cada dimensión, la valoración obtenida en los informes de centros y departamentos y en cada una de las encuestas de estudiantes, así como la indicación sobre si los docentes han participado en cursos de formación y/o innovación docente.

Con toda esa información la Comisión de Valoración analiza cada uno de los casos y llega a las siguientes conclusiones:

Código de solicitud 20192022C301477: la Comisión propone subir la calificación a una A.

Código de solicitud 20192022C302749: la Comisión propone que se mantenga la valoración D.

Código de solicitud 20192022C302908: la Comisión de Valoración propone que se mantenga la valoración D.

Código de solicitud 20192022C321727: la Comisión de Valoración propone que se mantenga la valoración D.

Código de solicitud 20192022C321548: la Comisión de Valoración propone subir la calificación a una A.

Por lo tanto, la Comisión acuerda de forma unánime mantener la calificación D a los docentes que presentaron su reclamación con código de solicitud 20192022C302749, 20192022C302908 y 20192022C321727, y conceder la valoración A a los docentes que presentaron su reclamación con código de solicitud 20192022C301477 y 20192022C321548.

4. **Aprobación, si procede, de los resultados definitivos obtenidos en la Convocatoria DOCENTIA-ULPGC 2022/2023, tras el proceso de revisión de las solicitudes recibidas en el punto anterior del orden del día.**

   El Secretario informe de que en este punto del orden del día se deben aprobar los resultados obtenidos en la Convocatoria DOCENTIA-ULPGC 2022/2023, tras el proceso de revisión de las solicitudes recibidas en el punto anterior del orden del día. Teniendo en cuenta que la calificación en dos casos analizados (código de solicitud 20192022C301477 y 20192022C321548) ha pasado de la B a la A, los resultados definitivos de la convocatoria DOCENTIA-ULPGC 2022/2023 serían los siguientes:

RESULTADOS:

A: 193 (50,92%)

B: 96 (25,33%)

C: 77 (20,32%)

D: 13 (3,43%)

Resultado positivo (A, B y C): 366 (96,57%)

Resultado negativo (D): 13 (3,43%)

Se cierra la sesión el día 17 de octubre de 2023 a las 11.00 horas.